



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
Enrique Guzmán y Valle  
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

**RECTORADO**

**RESOLUCIÓN N° 1266-2019-R-UNE**

Chosica, 03 de mayo del 2019

**VISTO** el Oficio N° 0574-2019-VR-ACAD, del 23 de abril del 2019, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

**CONSIDERANDO:**

Que la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle se encuentra en proceso de licenciamiento institucional, en cumplimiento de la Resolución del Consejo Directivo N° 006-2015/SUNEDU/CD de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, del 13 de noviembre del 2015, que aprueba el “Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano”;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU, del 01 de junio del 2017, se aprueban los “Criterios Técnicos de Evaluación de los Expedientes de Licenciamiento”;

Que con Resolución N° 0016-2017-AU-UNE, del 27 de noviembre del 2017, y su ratificatoria la Resolución N° 0007-2019-AU-UNE, se aprueba la reforma del Estatuto de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, el que fue promulgado mediante Resolución N° 0377-2015-R-UNE y modificado por Resolución N° 009-2016-AU-UNE;

Que mediante Resolución N° 0852-2018-R-UNE, del 06 de abril del 2018, se aprueba el Reglamento General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en adecuación a la reforma del Estatuto;

*Que es obligatorio el cumplimiento del indicador 2, en el cual se establece que la universidad cuenta con planes de estudio para cada uno de los Programas de Posgrado, aprobados por la autoridad competente de la universidad, conforme a lo señalado en la Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU;*

Que con Oficio N° 154-2019-UE-EPG WPR-UNE, del 15 de abril del 2019, el Director de la Unidad de Estudios remite a la Directora de la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella la propuesta de adecuación del Plan de Estudios del Programa de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Docencia Universitaria;

Que mediante Resolución N° 1703-2019-EPG WPR-UNE, del 17 de abril del 2019, la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Escuela, en su sesión realizada el 16 de abril del 2019, aprueba la adecuación del Plan de Estudios del Programa de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Docencia Universitaria, que se aplicará a partir de la promoción 2019-II;

Que con Oficio N° 0968-2019-EPG WPR-UNE, del 22 de abril del 2019, la Directora de la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella remite al Vicerrector Académico (e) la precitada resolución a fin de que se efectúe lo pertinente;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico (e) envía al Rector el expediente que ha sido evaluado y revisado en su oportunidad, para que el Consejo Universitario determine lo conveniente;





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
Enrique Guzmán y Valle  
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

**RECTORADO**

**RESOLUCIÓN N° 1266-2019-R-UNE**

Chosica, 03 de mayo del 2019

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria realizada el 23 de abril del 2019; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1518-2016-R-UNE;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** la adecuación del Plan de Estudios del Programa de Maestría en Ciencias de la Educación, con mención en Docencia Universitaria de la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella, que se aplicará a partir de la promoción 2019-II, de acuerdo con lo señalado en la parte considerativa y conforme al anexo que consta de ocho (08) folios.

**ARTÍCULO 2°.- DAR A CONOCER** a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución a fin de que efectúen las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



*Anita Luz Chacón Ayala*  
Lic. Anita Luz Chacón Ayala  
Secretaria General (e)

ALCHA/RMGV



*Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos*  
Dr. Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos  
Rector

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**

**ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE**

*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**ESCUELA DE POSGRADO**

**WALTER PEÑALOZA RAMELLA**



ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1266-2019-R-UNE

# **PLAN DE ESTUDIOS**

**PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS  
DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN  
DOCENCIA UNIVERSITARIA**

Lima – Perú



## CONTENIDO

	Pág.
1. OBJETIVOS ACADÉMICOS.....	3
2. PERFIL DEL EGRESADO .....	3
3. DURACIÓN DEL PROGRAMA.....	3
4. MODALIDAD .....	3
5. GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA.....	3
6. PLAN CURRICULAR.....	4
7. SUMILLAS.....	5
8. MALLA CURRICULAR.....	8



A small, stylized blue ink signature.

## 1. OBJETIVOS ACADÉMICOS

El programa de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Docencia Universitaria tiene los siguientes objetivos académicos:

- Perfeccionar investigadores en educación universitaria con capacidad para elaborar y ejecutar proyectos originales sobre la docencia en el nivel universitario y con propuestas para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Crear y diseñar técnicas y metodologías que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la enseñanza en el nivel universitario.
- Formular propuestas didácticas en educación universitaria de acuerdo con las características de nuestra realidad.

## 2. PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del programa de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Docencia Universitaria presenta las siguientes características:

- Afina investigadores con capacidad para elaborar y ejecutar proyectos.
- Inventó técnicas y metodologías para el mejoramiento de la calidad de la enseñanza.
- Formula didácticas para la educación universitaria de acuerdo con el contexto.

## 3. DURACIÓN DEL PROGRAMA

Los estudios de la Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Docencia Universitaria comprenden tres (3) semestres académicos, por un año y medio (1.5), con cincuenta y dos (52) créditos.

## 4. MODALIDAD

Presencial

## 5. GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA



9



## 6. PLAN CURRICULAR

### I SEMESTRE ACADÉMICO

CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
			HT	HP	TH	
MIG-0101	Seminario - Taller de Tesis I		3	4	7	5
MIG-0102	Teoría de la Educación Contemporánea		2	2	4	3
MDU-0103	Didáctica Universitaria		2	4	6	4
MDU-0104	Planificación y Diseño Curricular		2	4	6	4
<b>TOTALES</b>						<b>16</b>

### II SEMESTRE ACADÉMICO

CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
			HT	HP	TH	
MIG-0201	Seminario -Taller de Tesis II	MIG-0101	3	8	11	7
MIG-0202	Currículo y Didáctica de la Educación Universitaria	MIG-0102	2	2	4	3
MDU-0203	Evaluación en la Educación Universitaria		2	2	4	3
MDU-0204	Estadística Aplicada a la Investigación Científica		2	2	4	3
MDU-0205	Epistemología (*)		1	2	3	2
<b>TOTALES</b>						<b>18</b>

### III SEMESTRE ACADÉMICO

CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
			HT	HP	TH	
MIG-0301	Seminario - Taller de Tesis III	MIG-0201	4	10	14	9
MDU-0302	Gerencia y Gestión Universitaria		2	4	6	4
MDU-0303	Proyección Social y Extensión en las Instituciones Universitarias		2	2	4	3
MDU-0304	Taller de las TIC y su Aplicación en la Educación Universitaria (*)		1	2	3	2
<b>TOTALES</b>						<b>18</b>

(\*) Electivo



*[Handwritten mark]*



## 6.1. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

ÁREAS	CICLOS			TOTAL	%
	I	II	III		
INVESTIGACIÓN	5	7	9	21	40%
ACADÉMICAS	11	11	9	31	60%
<b>TOTAL</b>	16	18	18	52	100%

## 7. SUMILLAS

### I SEMESTRE ACADÉMICO

#### SEMINARIO - TALLER DE TESIS I

La asignatura fortalece las competencias en metodología de la investigación cualitativa y cuantitativa y orienta la búsqueda de información para la elaboración de proyecto de tesis, que, además de su rigurosidad, debe ser factible de realizarse. EL producto final es el proyecto de tesis y su inscripción.

#### TEORÍA DE LA EDUCACIÓN CONTEMPORÁNEA

La asignatura es teórico-práctica y proporciona una visión panorámica del hecho o fenómeno de la educación, su concepción, características, principales campos, procesos, elementos y actores. Se expone, analiza y valora las principales teorías, propuestas y paradigmas educativos, propósitos, caracteres relevantes, estrategias y contexto; así como los aportes educativos en el mundo.

#### DIDÁCTICA UNIVERSITARIA

La asignatura desarrolla los elementos de la didáctica y metodología de la enseñanza universitaria. Abarca el estudio de las técnicas y procedimientos pertinentes para el nivel universitario.

#### PLANIFICACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR

La asignatura ofrece una revisión de los elementos del sistema curricular universitario, los planes de estudios y el diseño de sílabos.



## II SEMESTRE ACADÉMICO

### SEMINARIO - TALLER DE TESIS II

La asignatura busca desarrollar las competencias metodológico-científicas, asesorando al estudiante en las tareas de construcción o adaptación y administración de los instrumentos de investigación, con criterios de validez y confiabilidad. El producto final es la ejecución del proyecto de tesis.

### CURRÍCULO Y DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

La asignatura es teórico-práctica y brinda información acerca de las características más importantes de las distintas concepciones curriculares, con el fin de reconocer la diversidad de significados asumidos a lo largo del tiempo; asimismo brinda las pautas para realizar una propuesta de innovación curricular. Aborda el diseño y evaluación curricular, las teorías y metodologías de la Didáctica de la Educación Superior

### EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

La asignatura desarrolla los elementos teóricos prácticos del proceso de evaluación en el nivel universitario, las metodologías y técnicas, así como la construcción de instrumentos pertinentes.

### ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Es de naturaleza teórica y práctica, desarrolla el uso y aplicación de los métodos y contenidos estadísticos a la solución de problemas inherentes al campo educativo. Se desarrollan los procedimientos de las estadísticas descriptivas, inferencial, desde la recopilación sistemática de la información pasando por el procesamiento, análisis e interpretación, toma de decisiones y comunicación de la información. Propicia la aplicación el método científico en la elaboración de trabajos en el área educativa.

### CURSO ELECTIVO (\*)

### EPISTEMOLOGÍA (\*)

La asignatura tiene el propósito de desarrollar las habilidades básicas del pensamiento con énfasis en el razonamiento lógico crítico e inferencial y evaluar la validez de los conocimientos de las corrientes pedagógicas. Además, trata la lógica de producción de conocimiento como función filosófica y científica.



*[Handwritten mark]*



### III SEMESTRE ACADÉMICO

#### SEMINARIO - TALLER DE TESIS III

La asignatura orienta el ordenamiento, elaboración y depuración de la base de datos, a partir de la recolección de datos y la confección del informe de investigación, de acuerdo con estándares internacionales. El producto es el informe final de investigación.

#### GERENCIA Y GESTIÓN UNIVERSITARIA

La asignatura informa, revisa y discute la gestión del sistema educativo universitario, que incluye la normativa, estructura, recursos, coordinación, ejercicio de responsabilidades, agentes y la rendición de cuentas

#### PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN EN LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS

La asignatura analiza la labor de proyección y extensión social, en función a la naturaleza de cada institución superior.

#### CURSO ELECTIVO (\*)

#### TALLER DE LAS TIC Y SU APLICACIÓN EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA (\*)

La asignatura desarrolla conceptos, enfoques y criterios acerca de las TIC y el aprendizaje, con criterios y procesos esenciales en el proceso de aprendizaje y evaluación. También aborda aspectos vinculados al dominio y empleo de las herramientas de software educativo y web en el proceso de aprendizaje, como herramientas clave en el aprendizaje por resultados. Asimismo, se incluye la integración de las TIC en el trabajo pedagógico del docente.



Handwritten signature.



## 8. MALLA CURRICULAR

I SEMESTRE	II SEMESTRE	III SEMESTRE	
SEMINARIO - TALLER TESIS I	SEMINARIO - TALLER TESIS II	SEMINARIO - TALLER TESIS III	
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN CONTEMPORÁNEA	CURRÍCULO Y DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA	GERENCIA Y GESTIÓN UNIVERSITARIA	
DIDÁCTICA UNIVERSITARIA	EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA	PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN DE INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS	
PLANIFICACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR	ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	TALLER DE LAS TIC Y SUS APLICACIONES EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA (*)	
	EPISTEMOLOGÍA (*)		
<b>CRÉDITOS: 16</b>	<b>CRÉDITOS: 18</b>	<b>CRÉDITOS: 18</b>	<b>TOTAL: 52</b>

LEYENDA	
ÁREAS	INVESTIGACIÓN
	ACADÉMICAS
	ELECTIVOS (*)

